

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de peso
ta la línea.

Los permanentes, los que
se publican en las demás
platas y los comunicados, a
precio convencional.

Los originales se publican
en la cuarta plana.

No se publican los avisos.

SUPERCRIPSON

Badajoz un mes, 1'25
ptas.—En provincias, tri-
mesbre, 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administración

Ares-Agüera 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Clinica especial de enfermedades de los ojos,

Don Cayo Alvarado,
profesor libre de Oftalmología, Médico
Oculista honorario de los establecimientos de
beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los
jos que desean consultar, que habrá en Badajoz llamado por algunos que desean operarse de cataratas y otros padecimientos, permanecerá en
BADAJOZ, del 1 al 17 de DICIEMBRE, hospedándose en el Hotel de Paris.

Hotel de Paris

Dentista

Se encuentra pasando el invierno en
esta región entre Mérida y Badajoz, el
conocido cirujano-dentista establecido en
Salamanca, J. LEÓN ARIAS, el que ofrece
todos los servicios de su profesión, con
especialidad la colocación de coronas y
dientes postizos, siendo las dentaduras
completas que coloca, las más ligeras y
útiles que se conocen.

Actualmente está en Mérida con un
completo gabinete dental en la fonda del
Sr. Suárez, en donde consulta, y se pue-
den dirigir por carta. Precios modicos.

Dentro de algunos días se establecerá
en esta en el HOTEL GARRIDO,

Muy importante.

Sabeis quién es el Habilitado de clases
pasivas que con más actividad resuelve
los asuntos encomendados a él, poniendo
a sus representados en posesión de sus
pensiones?

El que menos remuneración cobra por
todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES
DE COBRO verdaderas, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHEZ SILVA,

MALENDEZ VALDÉS, 37.

El asunto del día.

El proyecto de ley presentado a
las Cortes por el ministro de Hacienda,
determinando que se paguen en oro los derechos de im-
portación y exportación de varios
artículos, es el asunto en que se
ocupan preferentemente la prensa
y los hombres políticos.

Las opiniones son muy diversas.

El proyecto entraña gravedad

suma. Se persigue con él un fin laudable: el de que bajen los cambios. Pero ¿se logrará este objetivo?

Creyendo el Sr. Urzaiz que tie-
ne aplicación a ese proyecto, la ley
llamada del candado, ha decidido

que aquel tria inmediatamente, sin
perjuicio de la aprobación de las

Cortes; y aun cuando se presen-

tro una proposición incidental para

que se declarara que no puede apli-

carse al citado proyecto la referi-

da ley, fecha 6 de Marzo de 1900,

aquella fué desechara, según ve-

rian nuestros lectores en uno de los

telegramas que publicamos ayer.

El proyecto del Sr. Urzaiz, quien

ha tenido en cuenta para formu-

larlo, que en otros países se hizo con

éxito una cosa análoga, requiere un

detenido estudio; mas por lo pronto
se nota en él y merece energicas
censuras, que entre los artículos
que comprende figuran algunos de
primera necesidad, entre ellos el bacalao, el trigo la harina, el carbón
y el petróleo.

El bacalao, v. gr., de que tanto
consumo hacen las clases pobres y
que por causa de los derechos aran-
celarios alcanza precios altissi-
mos, los tendrá mayores dentro de
 poco, si el proyecto prevalece; y lo
 mismo ha de suceder con el carbón,
 el petróleo, etc.

La situación de las clases pobres,
que tan crítica es ahora, ya por la
escasez de trabajo, ya porque el im-
puesto de consumos grava considerablemente
los precios de los artícu-
los alimenticios, llegará a ser en
adelante mucho más precaria, por
causa del proyecto de referencia;
pero esto, qué le importa a los mo-
nárquicos? Quien hace caso de la
carne de cañón, de los pobres, que
nos tan sólo para que sus hijos con-
tribuyan, merced a una ley de pri-
vilegios, a sostener, aun cuando
sea contra su voluntad, el actual
regimen?

Morirán de hambre los pobres;
pero en cambio se dedicarán al pre-
supuesto de Guerra cerca de 200
millones de pesetas, y otros 150 al
clero, a los pasivos y a sostener
con gran fausto las instituciones.

COLABORACION.

Siempre equivocados.

Qué se disentó ayer en el Congreso
de los Diputados...

Discutieron los Sres. Ballesteros y Gar-
cía sobre si podría ó debía gastarse más
ó menos en el departamento de Gracia
y Justicia.

¿Qué se disiente hoy?...

Discuten sobre si deben ó no economizarse
diez millones en el presupuesto de
Marina.

¿Qué se disertará mañana?...

Discutirán Paraiso y los de la Unión,
sobre si deben economizarse cien millones
en la totalidad de los presupuestos, y Sil-
vela y el Gobierno se opondrán a esa eco-
nomía. Y todas las discusiones sobre las
cifras de los presupuestos; siempre lo

mismo, la rutina ó mala voluntad erigida
en sistema insuetituble, mientras el

país agoniza, los agiotistas engordan, Sa-
gasta se acatara, Romero se rie, Silvela

encauce y gana en miopía, Salmerón
exclaustra Ubaos, D. Carlos pasa en góndolas,

los catalanistas hacen juego, los
hospitales se transforman en cementerios,

las Universidades en jaulas de locos,
las casas de juegos prohibidos y tabernas

en templos sagrados e inviolables, los
francos al 42 y pico, los Ayuntamientos

se convierten en alcantarillas más ó mé-
nos lujosas, las carceles en centro de cor-
rupción, los campos en criaderos de lan-
gostas, las iglesias en salas de tertulia,

los fráiles en industriales uniformados y
exentos de tributos, los maestros de es-
cuelas en canes más ó menos hambrientos,

el ejército en un montón de hom-
bres sin la instrucción conveniente, los

braceros sin trabajo y muertos de ham-
bror, las industrias impotentes agobiadas,
que viven de la sangre, etc., etc.

Pero qué importa, si mientras esto
sucede se discuten en nuestro Congreso
de Diputados las cifras de los presupues-
tos nacionales?...

O no sé por donde caminar, ó creo que
discutiendo cifras nunca podrá España pi-
nación alguna poner término a sus des-
fichas. Entiendo que la Nación es la
familia grande y que la cabeza de esa
familia (el Rey y sus Ministros) debe
procurar el bienestar y mejoramiento de
los hijos y de su hacienda. Pero, por
ventura, se consigue eso discutiendo, co-
mo lo hacia el Sr. Paraiso, una economía
de cien millones en la totalidad de los
presupuestos?... No, por ese camino no
se llega a la regeneración, sino a la ago-
nía lenta de la patria.

Yo desearía que España gastara anual-
mente cien mil millones más de los que
gasta, con tal que los gasta en su bien-
estar y mejoramiento. Y esto es lo que
debieran discutir únicamente, y lo que
no discute. Discutid y aprobad que, en
vez de consumir una millonada en cien
diplomáticos sin diplomacia, se gaste en
pagar y costear veinte que la tengan;
discutid y aprobad que, en lugar de tirar
tantos miles de duros en remendar cu-
atro barcos apolillados, se gasten en adqui-
rir uno solo que sea bueno; discutid y
aprobad que, en lugar de rantos institu-
tos y universidades donde tan poco se
aprende y tanto se gasta, se costeen cu-
atro donde se enseña y se aprenda; discutid
y aprobad que, a cambio de gastar
millones en pólvora para salvás, se consum-
an para defender a la patria cuando pa-
ligre, y dejad de una vez de discutir las
cifras de los presupuestos.

MANUEL FUENTES.

Pacotillas

Las criadas de servicio de Nueva York
se han constituido en Sociedad de resis-
tencia con el título de «La Unión de las
sirvientas» cuyo cuartel general está en
Chicago.

Entre los estatutos figuran los siguien-
tes:

«No empezará el trabajo antes de las
cinco de la mañana, y ha de concluir en
cuanto se hayan lavado los platos de la
cena.»

No son en esto exigentes,
pues ni siquiera reclaman
que eso de fregar los platos
sea labor de las amas.

«Tendrá a su disposición las sirvientas
dos horas de la tarde y dos veces por
semana toda la noche.»

«Ciraco es! Esto último es grave.

«Fuera de casa dos noches
cada semana?»

«Buenas volverán las pobres
por la mañana!»

«Mucho es que no prescriben
en esos ritos,

que han de ir acompañándolas
sus señoritos!»

«Los amos no podrán prohibirlas que
reunán en casa á sus amigos en número
máximo, supuesto que la sirvienta misma
paga los comestibles y todo lo que se
gaste.»

Ahí falta una adicción:

Si van muchos amigos a la fiesta
á recepción, con ganas de jaleo,
y á los amos el ruido les molesta,
que se vayan os amos á paseo!

Así, por este estilo, son todas las de-
mas condiciones consignadas en los Es-
tatutos.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) ha apoya-
do una proposición pidiendo que se au-
menten las formalidades para naciona-
lizarse como españoles los súbditos ex-
tranjeros.

¡Cómo! ¡Se venía haciendo eso con po-
ca formalidad?

¿No estaban serios los funcionarios, en
el acto de españolizarse los extranje-
ros? en el fondo no es igual el cambio.
Pues me adhiero á la proposición.

¡Las bromas, caramba, no son para
todas las ocasiones! ESTRANI.

Conversación con un Doctor, en Sevilla.

Últimamente fui testigo en Sevilla de
una conversación que me interesaba po-
derosamente.

Se trataba de enfermos y enfermedades,
de tratamientos especiales para ciertas
afecciones y de resultados sorprendentes
obtenidos en la mayoría de los casos. En-
contraba particular atractivo en oír la
discusión entre dos personas competen-
tes cuyos pareceres eran completamente
opuestos. Mi convicción es absoluta, de-
cía uno, he oido tan radicales afirmacio-
nes, que no puede cabrer duda.

La duda existe siempre, decían del
otro lado, cuando no se ha comprobado
por uno mismo y cuando los hechos no
han sido certificados por testigos ocula-
res. En este momento se pronunció el
nombre de un doctor bien conocido en
Sevilla, el Dr. Ofiate Jiménez, plaza de la
Mata, núm. 14, y como yo estaba en-
terado del valor de este médico, ex discí-
pulo del Hospital Central, ex profesor del
Anfiteatro Anatómico y hombre que po-
seía honrosos diplomas, intervine en la
conversación. Se trata, me dijeron, de
las Pildoras Pink, cuyo mérito alguien
quiere poner en duda negandolas su vir-
tud regeneradora y tonica. Muchos mé-
dicos las han empleado con gran éxito,
y entre ellos puedo citar al Dr. Jiménez.
He aquí sus propias palabras que me ha
autorizado para publicarlas:

«Certifico que en las diversas ocasiones
en que he prescrito las Pildoras Pink,
he obtenido resultados muy satisfactorios.
Así las considero, pues, uno de los
medios terapéuticos más eficaces en los
casos múltiples en los que el médico de-
be recurrir á una medicación reconstitu-
yente y tonica, ó sea en las enfermedades
que tienen su causa en la pobreza de la
sangre.»

Frente á una declaración de tanta im-
portancia, no cabía más que inclinarse y
quejar definitivamente convencido de que
estas pildoras, tan reputadas, curan la
anemia, la clorosis, la neurastenia, los
reumatismos y la debilidad general,
puesto que todas estas enfermedades pro-
viene de la debilidad de la sangre.

Las Pildoras Pink se venden en todas
las farmacias al precio de pesetas 4 la
caja ó pesetas 21 las 6 cajas. El represen-
tante en España, Frans Janassens, Cortes,
222, Barcelona.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local.

El núm. 48, año 41, de esta acreditada
revista publica en la sección de fondo
artículos concernientes á Administración
local y á presupuestos municipales; con-
sultas evacuadas, y disposiciones oficiales
de interés general.

Administración, Carrera de San Fran-
cisco, 15, Madrid.

La Moda Práctica

Que acabamos de recibir y que como siempre contiene muchos y selectos grabados de las novedades aceptadas por las damas más elegantes, anuncia para el próximo año una importantísima mejora que seguramente le agradecerán sus distinguidas abonadas.

Esta favorecida Revista de Modas, se publicará quincenalmente, en lugar de una vez al mes, como hasta la fecha se ha venido publicando, sin que por ello se alteren los precios de suscripción.

Enviamos á su inteligente y laboriosa directora nuestra colega D.ª María Guerrero la más cordial enhorabuena por tan indubitable signo de prosperidad.

81 pagina

Sección Oficial

El Boletín del 3 publica: Registros de las siguientes minas:

«Española Segunda», de hierro, término de Azuaga; «Esperanza», de hierro, término de Casas de Reina; «Madrugada», de hierro, término de Granja de Torrehermosa, hechos, el de la 1.ª por D. Casimiro Lopo, en nombre de la Sociedad Española de Minas, de Bilbao, el de la 2.ª por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Maia Romero, el de la 3.ª por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de don Joaquín Muñoz y el de la 4.ª por don Eugenio Serrano.

Reglamento de la contribución industrial (continuación).

Propuestas de aspirantes á las escuelas y auxiliares de niños anunciadas para su provisión en concurso único.

Relación formada por la Intervención de Hacienda, de los compradores de bienes y rendimientos de censos de la nación cuyos plazos vencen en el mes actual.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Cronica Local**Ateneo**

Con una numerosísima concurrencia, se celebró la sesión pública. Concedida la palabra a Sr. AGUILAR, desarrolló el tema «La cuestión social».

Hizo una crítica del actual estado social y defendió el socialismo como única doctrina que puede remediar los males presentes.

Afirmó, no obstante, que no es posible la implantación inmediata de las doctrinas que sustenta, sino que por el contrario, necesitan una gran preparación; que es necesario que la educación se generalice y que las clases proletarias se ilustren. (Aprobación.)

Dijo, que no deben comer más que los que trabajan y que trabajando todos, con el auxilio del progreso de la maquinaria, correspondería a cada hombre una cantidad tan insignificante y el trabajo sería tan racional, que solo los locos serían holgazanes.

Defendió la igualdad; pero no la igualdad absoluta, sino aquella específica que llenara las necesidades de cada uno; para cuya demostración puso el ejemplo de que a dos hombres, que tuvieran de altura, uno dos metros y otro uno, vistiéndolos quedarian ambos conformes y sin embargo para el traje de uno se habrá empleado mas tela que para el otro.

Terminó invitando a todos á que le mostraran sus errores y diciendo que el socialismo que es hoy una utopía, con el progreso de los hombres será mañana una realidad. (Aplausos).

Sr. ARDILA. E. notable médico don Carlos Ardila, atacó energicamente las doctrinas del Sr. Aguilar. Explicó lo que en derecho político significan las ideas socialistas e individualistas. Defiende los Estados Nacionales y hace una excusión histórica para probar que siempre es lamentable la política que se inspira en una clase determinada; mostrando que las ideas políticas exigen para su vitalidad la amplitud y que solo pueden ejercer influencia cuando se refieren á todas las clases. (Fue muy aplaudido.)

Sr. GIMÉNEZ. Dice que es la primera vez que habla en el Ateneo del que es socio titulado como abogado que es, y lo hace con mucho gusto por discutir un tema tan importante y de tanta transcendencia.

En párrafos elocuentes dice que no le

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Vigas, viguetas, palos y cuartones.
Tablones, de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.

Tabloncillos, tablas, molduras, alfajías, planchas costeras y otras para carpintería y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.

Rolloz costeros y tablas para minas.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6 000 tablones de Flandes, Spruce y Pinzapa de clase superior, á precios sumamente económicos.

Esta casa asierra para el público toda clase de madera, á precios convencionales.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarrera.

asustan las ideas socialistas, que también él lo es, pero templado, sin exageraciones.

Hace comparaciones muy oportunas que le valen muchos aplausos y dice que el horizonte se ofrece como una mancha de tinta y allí hay arroyos que mormuran, arboles, pájaros que cantan.

Al terminar recibe muchas felicitaciones.

Sr. CARRASCO. Empieza diciendo que es día de gloria para el Ateneo, porque de la oposición de tan diferentes ideas, tiene la esperanza de que ha de surgir la fórmula de concordia que une las energías de todos para bien de la sociedad.

Felicita al Sr. Aguilar por defender sus ideas en el terreno del derecho político. Dice que el Sr. Aguilar no es mas que un gran enamorado de las ideas socialistas; que lo mismo que cuando se quiere a una mujer, los defectos parecen perfecciones y los vicios virtudes, el señor Aguilar ve sus ideales envueltos por las brillanices de la imaginación que no le permiten penetraren su fondo y comprender sus errores. Lo compara con el horizonte, en que las composiciones de la luz presentan las nubes como manchas de sangre y a las montañas azules y las aguas de plata, y cuando nos acercamos vemos que el paisaje es tan uniforme y pobre como el que dejamos atrás. (Aplausos).

Defiende la propiedad individual y sostiene que si engendra el egoísmo, ese egoísmo es vida; por la propiedad se trabaja y se lucha y en esa lucha la sociedad avanza y progresan la cultura.

Por mucho que sea el perfeccionamiento—expone—nunca será absoluto, porque la humanidad siempre estará sujeta á la esclavitud por la cadena de su imperfección. (Aprobación.)

Recoge alusiones del Sr. Aguilar y dice que si la magistratura no cumple sus deberes, si el farmacéutico da medicinas falsificadas, no es culpa del estado actual de derecho porque en las leyes tienen su sanción las que no cumplen con su deber. No culparamos á las ideas políticas—dice—de estos males, culparamos á la opinión pública que no sabe ó no quiere ejercitar sus derechos y que corrompida y viciosa, no impone soberano imperio para que las leyes se cumplan (Muchos aplausos.)

Termina diciendo que no es partidario de las exageraciones de individualistas ni socialistas, y si de aquellas ideas que reniegan lo bueno de ambas doctrinas, harmoniza esas dos grandes y gigantescas fuerzas.

Rectifican de nuevo y brillantemente los oradores y se suspende la sesión hasta el viernes próximo en que además de los citados tienen pedida la palabra los Sres. López Prudencio y Abarrátegui (D. Fernando).

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales Sres. Galache, Rodríguez Doncel, Martínez (D. Inocente), Martínez González, Cortés, Merino, Muñoz García Marquez, Vara, Acosta, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se adjudica definitivamente a D. Vicente Murillo las obras del alcantarillado,

visto el resultado de la subasta en la que se hizo una baja de 4.000 y pico de pesetas.

Se aprueba la cesión de un nicho á don Polón Zuleta.

Pasa á la comisión de Beneficencia un escrito de D. Francisco Navarro, en que ofrece sus servicios para el suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Se confirma, con carácter interino el nombramiento de oficial de cuchillas hecho por el Alcalde á favor de Antonio Meléndez.

Se trata el asunto del suministro de medicinas á los enfermos pobres: hablan de él los Sres. Galache, Martínez González, Vara, Martínez Rodríguez y Osorio, y se acuerda que informe la comisión de Beneficencia.

Pasa á la comisión de Propios un escrito de la Administración de Consumos, solicitando un local en el Matadero, para poder liquidar los derechos que devenguen las reses.

Se aprueban dos expedientes de lactancia y la distribución de fondos para el corriente mes.

Se enteró el Ayuntamiento del estado referente á ingresos y gastos en el mes de Noviembre y se acuerda publicarlo en el Boletín Oficial. (Los ingresos suben á 59.000 y pico de pesetas y los gastos á unos 48.000).

Se aprueba lo hecho por el Alcalde en vista del hundimiento de unos nichos.

Se habla de la introducción del ganado lanar y cabrio para uso particular. Hacen uso de la palabra los Sres. Galache, Martínez González y Martínez Rodríguez y se acuerda que sigan las cosas como hasta aquí.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Cortés pide que se cumpla sin contemplaciones la Real Orden de 14 de Mayo sobre los ganados que padecen ciertas enfermedades y el Alcalde dice que así se viene haciendo.

El Sr. Galache pregunta por qué no se anuncian las vacantes de ciertos destinos municipales como ya se ha hecho con otros. El Alcalde contestó que se anunciarán.

El mismo Sr. Galache indica que en una casa de la calle de Francisco Pizarro se están ejecutando obras de consolidación, infringiéndose así lo que disponen las ordenanzas municipales. El Presidente dice que la casa a que alude el Sr. Galache es suya, y que para las obras que realiza, tiene autorización del Ayuntamiento. Se traen los antecedentes á la vista y resulta que el 19 de Junio y previo informe del arquitecto, sin mediar el de la comisión, se concedió permiso á los Sres. Uceda hermanos para revocar la fachada de su casa y poner unos antepechos. El Sr. Galache insiste en que se están realizando obras de otra clase, y el Alcalde, en tal estado, levantó la sesión con la protesta de varios concejales.

Después de terminada la sesión, diez concejales formularon por escrito la petición de que el Alcalde convoque al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para tratar de las obras que se están realizando en la casa de la calle Francisco Pizarro, propia de los Sres. Uceda.

Santa Catalina.

Fiambres todos los días.

Café, sin mezcla de portugués, á 6 pesos Kilo.

Anoche se celebró en la Diputación provincial la reunión que anunciamos en nuestro último número, con el fin de tratar de la fundación de un Ateneo científico y literario.

Todos los concurrentes revelaron ser partidarios entusiastas de tal proyecto.

Se nombró por unanimidad y con carácter interino una Junta Directiva que la componen los señores siguientes:

Presidente: D. Felipe Muriel, abogado.

Vicepresidente: D. Regino de Miguel Guerra, médico.

Secretario: D. Fernando Abarrátegui Pontes, abogado.

Vicesecretario: D. Ignacio Santos Redondo, profesor.

Contador: D. Victoriano Marquez, escritor.

Depositario: D. Miguel Duran, procurador.

Vocales: D. Eugenio López de Sá, abogado del Estado.

D. José del Solar, escritor.

D. Sócrates Gómez Jara, presbítero.

D. José Díaz Macías, escritor y publicista.

Bibliotecario: D. Manuel Giménez Cierva, abogado.

La Junta se reunirá hoy para estudiar y poner en práctica cuantos medios estime oportunos á fin de realizar el proyecto lo antes posible.

Hay la seguridad de que las adhesiones han de aumentar considerablemente.

TEATRO.

La función de anoche, sin ocurrir incidente alguno de mención más que los aplausos tributados á la Sra. Lacarra en El Barbero de Sevilla, dejó satisfecho al público que no cesó de reír los chistes de las tres obras puestas en escena.

Los demás cumpliendo en sus cortos papeles.

Hoy dia de moda se cantará por segunda vez Los diamantes de la Corona en la que tanto se distinguen la Sra. Gay y el Sr. Munain.

Hemos oido decir que una comisión de Mérida está en tratos con el empresario de esta para ver el modo de dar alí dos funciones el lunes y martes próximos.

Tribunales.**JUICIO POR JURADOS.**

En la sesión 2.ª se celebró el dia 3 el de la causa contra Mateo Castro Montes vecino de Villafranca, por homicidio.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Servicio telegráfico**Congreso**

Madrid 4 (22'50.) En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el ministro de la Guerra habló de la organización militar, del artillamiento de las costas y de que pronto tendrán algunos regimientos artillería de tiro rápido.

Habló también de la colocación de los sargentos en destinos civiles.

Varias noticias

Madrid 4 (22'55.) Se ha hablado nuevamente de la dimisión de Urzaiz y de que Sagasta le ha hecho desistir de tal propósito.

El Gobierno cree que triunfará en el nombramiento de la comisión que ha dictaminado sobre el proyecto del pago en oro de los derechos de varios artículos.

Algunos ministeriales trabajan contra la candidatura oficial.

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTA A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE		
LA AMUEBLADORA.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
CALLE DE MORENO NIETO, 3 Y 7. BADAJOZ.		
Moreno Nieto, 3 y 7. BADAJOZ. Moreno Nieto, 3 y 7		

Academia Politécnica
ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Calle de Menacho, núm. 12.—BADAJOZ.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encaminada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local. Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor	6
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7
Notables.....	17
Buenos.....	3
Aprobados.....	64
Suspensos.....	3
	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

JOAQUIN RUFETE
6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaos, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INTERESANTE A TODOS

LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en virtud á los muchos favorecedores que nos honran con sus encargos, esta casa ha realizado importantísimas compras de los mismos puntos productivos á precios tan sumamente baratos, que solo podrán tener idea de ellos los que visiten esta casa, para lo cual á continuación detallamos algunos precios.

Trajes á medida lana superior, á.....	25 pesetas.
» » » estambre	30 »
» » » cheviot novedad.....	35 »
» » » »	40 »
500 capas con embozos elegantísimos, desde.	20 »

RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

Últimos modelos en trajes de niño y Makierlans

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vaseo Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguadientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALA' FRESCO, BARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE DESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATIS, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y relojes, de cristal y porcelana.

CALAFRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46

ramos ó sea libra antigua. Se expide desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIJONES de todas clases y precios.

ALGODONAS, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ.

IMPERMEABLES SUPERIORES



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
Á PRIMA FIJA
(THE PTINE INSURNC COMPNY, LTD.)
ESTABLECIDA LEGALMENTE
EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mütua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowan street—MANCHESTER
101 Cheshire—ONRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Cáceres:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Delegado en Madrid:

Sr. D. Francisco Tavar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la So